



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1.744 /

RETIRO,

VISTOS: 18-06-2015

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$165.000.- (Ciento sesenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
María Burgos Jaque.	7.639.571-3	\$30.000	Aporte tratamiento médico de su esposo en Santiago.
Magdalena González Moena.	10.734.565-5	\$25.000	Aporte para realizar examen médico (eco tomografía vesical y renal).
Rosa Villarroel Torres.	11.566.804-8	\$20.000	Aporte para compra de receta médica de su hija.
Paola Contreras Cancino.	13.208.298-7	\$20.000	Aporte para realizar examen auditivo a su hijo.
Juan González Hernández.	6.733.139-7	\$40.000	Aporte por tratamiento médico en Parral.
Claudia Navarro Rivera.	19.375.554-2	\$30.000	Aporte por concepto de alimentos.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCIA LARA PACHECO
 JEFA (S) UNIDAD DES. COMUNITARIO


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE


CIARAÑEZ MONTECINO
 RETIRO MUNICIPAL (S)

RRP/GBT/MLP/PCF/eic
DISTRIBUCION: